



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL

8º AÑO

25 de julio de 2019 a 24 julio de 2020

**TWITTER
FACEBOOK
BLOG**

E mail: estatalcumbresocial@gmail.com

Cumbre Social Estatal 2018-2019

I.- INTRODUCCIÓN.....	4
II.- COMUNICACIÓN	5
III.- ACTUACIONES DE LA CUMBRE.....	5
1.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal lamenta la falta de acuerdo para un gobierno de cambio (26 de julio de 2019).	5
2.- ADHESIÓN AL MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA FEMINISTA DE ALICANTE "DECLARAMOS EL ESTADO DE EMERGENCIA".	6
NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal respalda las actuaciones contra la violencia de género (20 septiembre).	6
3.- ADHESIÓN AL MANIFIESTO SOBRE EMERGENCIA CLIMÁTICA.	7
NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal apoya la Huelga Mundial por el Clima (27 septiembre).	7
4.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal llama a la participación el 10N (6 noviembre de 2020).....	7
5.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal exige al nuevo Gobierno un compromiso con la erradicación de la violencia de género (20 noviembre 2019).....	9
6.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal rechaza la Sentencia del Tribunal Constitucional que avala el despido por causas médicas (25 noviembre 2019)	10
7.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal apoya la movilización ciudadana de respuesta a la COP25 (4 diciembre 2019).....	11
8.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama unos PGE que permitan afrontar los retos económicos y sociales (14 enero 2020)	12
9.- REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN (10 de febrero de 2020). 13	
10.- CARTA A LAS ORGANIZACIONES DE LA CUMBRE DESDE CCOO Y UGT SOBRE LA INICIATIVA SINDICAL POR EL DERECHO A LA VIVIENDA (4 marzo 2020)	14
11.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama políticas efectivas para la igualdad laboral entre mujeres y hombres y de lucha contra las violencias machistas (6 marzo 2020).....	15

12.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama al Gobierno una respuesta adecuada al Covid-19 (24 marzo de 2020)	16
13.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama actuaciones urgentes para mitigar el Cambio Climático (23 abril 2020)	17
14.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal exige que se garantice la seguridad y la salud en el trabajo (24 abril 2020)	18
15.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal ante el 1º de Mayo: que la crisis no la paguen los trabajadores y las trabajadoras (29 abril 2020).....	18
16.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal valora positivamente la aprobación del IMV y reclama otras medidas para consolidar una red de protección social sólida (2 junio 2020)	19
17.- REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN (4 de junio de 2020)	20
18.- PRIMERA REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO DE TRABAJO (jueves 11 de junio de 2020)	21
19.- SEGUNDA REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO DE TRABAJO (jueves 18 de junio de 2020).....	22
20.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social apoya los actos del 27-J por un pacto para la reconstrucción social de nuestro país (26 de junio de 2020)	23

I.- INTRODUCCIÓN

Desde la Declaración inicial de la Cumbre Social Estatal del 25 de julio de 2012, ya han pasado ya ocho años.

Algunos de los temas que hemos reivindicado, desgraciadamente se repiten cada anualidad, porque los objetivos no llegan a cumplirse.

La crisis de 2008 y la actual crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, han puesto de manifiesto la necesidad de seguir reclamando la recuperación de los derechos perdidos y el fortalecimiento de los servicios públicos; la eliminación de la violencia de género, la defensa del empleo de calidad y con condiciones laborales dignas, la seguridad y la salud en el trabajo, la lucha contra el cambio climático y en defensa del medioambiente, o el derecho a una vivienda digna, entre otros, siempre con perspectiva de género y visión global.

Para conseguir estos fines, son necesarios presupuestos que tanto a nivel estatal, como autonómico y local, permitan llevar a cabo políticas de dinamización de la economía con un marcado carácter inclusivo y redistributivo.

El proceso de colaboración y búsqueda de alianzas con otras organizaciones ha ido acompañado de la adhesión a varios **Manifiestos:**

- Plataforma Feminista de Alicante "Declaramos el Estado de Emergencia" (septiembre de 2019)
- Emergencia Climática (septiembre de 2019)
- Movilizaciones Sindicales (CCOO y UGT) (27 de junio de 2019)

En esta ocasión, el inicio de la anualidad ha estado marcado por un proceso de cambio de gobierno, tras los comicios del 10 de noviembre de 2019, y su final por la pandemia mundial provocada por la Covid-19 en marzo de 2020. Una crisis sanitaria que ya está teniendo repercusiones en la economía y en las condiciones de vida y trabajo de la ciudadanía.

Si bien la aprobación del Ingreso Mínimo Vital supone un avance, será un potente instrumento que contribuirá a paliar algunos efectos de estas crisis, pero aún es insuficiente para erradicar la pobreza. Todavía queda mucho camino por recorrer hasta consolidar un sistema de protección social sólido, que dé respuesta a todas las realidades sociales.

Aunque aún no conocemos la dimensión real de las consecuencias económicas y sociales de la crisis de COVID19, todo hace intuir que la recuperación será lenta y compleja. Por ello, la Cumbre Social Estatal ha creado un grupo de trabajo para organizar iniciativas de reflexión y

elaboración de propuestas ante los posibles escenarios, que tendrán lugar a lo largo de los próximos meses.

II.- COMUNICACIÓN

La Cumbre Social Estatal ha mantenido una importante actividad en el ámbito de la comunicación, coordinando con sus integrantes la elaboración de notas de prensa sobre temas de gran interés.

Un papel fundamental en esta labor de difusión ha sido la participación de la Cumbre Social Estatal en redes sociales: **TWITTER**, **FACEBOOK**, **BLOG**, que han mantenido gran actividad e impacto. En Twitter tiene actualmente 18.500 (baja 300) seguidores y en Facebook 2.202 (25 ma) seguidores.

III.- ACTUACIONES DE LA CUMBRE

1.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal lamenta la falta de acuerdo para un gobierno de cambio (26 de julio de 2019).

La plataforma de organizaciones sociales lamenta profundamente que no haya un gobierno de cambio y se posterguen, una vez más, la lucha contra la desigualdad y la precariedad, y la reversión de los recortes sociales acometidos con la excusa de la crisis.

En noviembre de 2018, la Cumbre Social Estatal, que celebró ayer su séptimo aniversario coincidiendo con la investidura fallida de Pedro Sánchez, presentó un trabajo de análisis centrado en el impacto de los 10 años de crisis y recortes sociales, del que surgió una batería de propuestas encaminadas a la recuperación del Estado de Bienestar, presentadas a los partidos políticos que concurrieron a las últimas citas electorales, tal y como recoge su Memoria Anual de Actividades 2018-2019.

La urgencia de abordar cambios legislativos de calado como los que recogía la Cumbre Social entre sus propuestas: la reversión de las reformas laborales, el debate sobre una prestación de ingresos mínimos, o la revalorización de las pensiones, hacía muy necesaria la conformación de un gobierno que pudiese empezar a trabajar cuanto antes.

Igual de importante resulta contar con unos presupuestos que permitan mejorar sustancialmente la financiación de políticas como Vivienda, Dependencia, Sanidad o Educación, que han visto mermados sus recursos con la excusa de la crisis y no los han recuperado, pese a la mejora de los indicadores macro económicos.

Por todo ello, la Cumbre Social Estatal considera que se ha perdido la oportunidad de conformar un gobierno progresista, de cambio, sensible ante

las necesidades sociales, condenándose a la ciudadanía nuevamente a la incertidumbre y aumentando su distanciamiento con la política.

El análisis y las propuestas de la Cumbre Social Estatal, y de las organizaciones que la conforman, siguen tan vigentes y actuales como en noviembre de 2018, como sigue siendo necesario y valioso el contar con puntos de encuentro y reivindicaciones comunes a todas ellas.

Es por ello que se proponen seguir trabajando juntas en defensa de los derechos de las personas, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad, y llaman a los partidos políticos a priorizar también este objetivo, aunque ello suponga renunciar parcialmente a sus posiciones iniciales o compartir espacios de poder con sus adversarios en las urnas.

2.- ADHESIÓN AL MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA FEMINISTA DE ALICANTE "DECLARAMOS EL ESTADO DE EMERGENCIA".

NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal respalda las actuaciones contra la violencia de género (19 septiembre).

La violencia machista se está convirtiendo en una lacra de nuestra sociedad. Cada año aumenta el número de asesinatos de mujeres, de sus hijos e hijas, violaciones, acoso, pederastia, agresiones en grupo, etc.

La Cumbre Social respalda todas las actuaciones que se realicen contra la violencia de género, por lo que se ha sumado al Manifiesto de la Plataforma feminista de Alicante "Declaramos el estado de emergencia", y apoya la jornada reivindicativa de actuaciones urgentes para acabar con estas actuaciones.

La Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa en las diversas concentraciones y manifestaciones que tendrán lugar el próximo 20 de septiembre, para declarar el estado de emergencia feminista, que en Madrid se concretará con una concentración a las 20:30 en la Puerta del Sol.

3.- ADHESIÓN AL MANIFIESTO SOBRE EMERGENCIA CLIMÁTICA.

NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal apoya la Huelga Mundial por el Clima (23 septiembre).

Cada vez son más frecuentes las bruscas manifestaciones del cambio climático que se están produciendo a nivel mundial, con nefastas consecuencias para la vida humana, especialmente para las poblaciones más vulnerables, pero también para los ecosistemas y las especies animales y vegetales.

Ante la situación actual de emergencia climática, la Cumbre Social Estatal se ha adherido al manifiesto, y reclama a las instituciones europeas, estatales, autonómicas y locales, así como a los partidos políticos, que asuman sus responsabilidades y apoyen medidas eficaces de mitigación del cambio climático y de defensa del medioambiente. E insta para que dichas medidas sean acordadas con los interlocutores sociales y la sociedad civil organizada a través de un amplio y permanente proceso de consulta, para que nadie quede atrás.

La Cumbre Social demanda a todos los países que participen en la próxima Cumbre de Acción Climática, el día 23 de septiembre, convocada por el Secretario General de la ONU en Nueva York, que promuevan el incremento de actuaciones que permitan una transición ecológica que garantice la justicia social y la igualdad.

La Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa en los actos que tendrán lugar en la semana de acción del 20 al 27 del presente mes, y especialmente en la Huelga Mundial por el Clima, el próximo 27 de septiembre en numerosas ciudades y pueblos de todo el mundo para conseguir un planeta más sostenible y una transición ecológica social y justa, y que en Madrid comenzará a las 18:00 horas, con el recorrido Atocha-Sol.

4.- La Cumbre Social Estatal reclama que la erradicación de la pobreza sea prioridad política (16 de octubre)

Una cuarta parte de la población de la Unión Europea (113 millones de ciudadanos y ciudadanas) vive por debajo del umbral de pobreza. En España, la cifra supera los 12 millones de personas según el índice europeo AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion), medido a través de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE.

Con motivo del 17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, la Cumbre Social Estatal exige a los partidos políticos que, de cara a las elecciones generales del próximo 10 de noviembre, defiendan políticas inclusivas que permitan un crecimiento económico que beneficie a todas las personas. Especialmente a los grupos con mayor riesgo como son las familias con menores a su cargo, jóvenes, inmigrantes, mujeres, personas desempleadas, y personas mayores.

La Cumbre Social Estatal reclama a los partidos políticos que se comprometan a poner en marcha una Prestación de Ingresos Mínimos que garantice que las personas sin empleo y sin unos recursos económicos mínimos puedan atender sus necesidades más esenciales y las de sus familiares a cargo. También demanda soluciones para hacer frente a las nuevas formas de pobreza, que alcanza incluso a las personas empleadas en situación precaria.

Transcurridos más de seis meses desde la aprobación por el Consejo de Ministros de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023, urge su desarrollo con carácter multidimensional (rentas, empleo, pensiones, educación, sanidad, vivienda, energía, políticas sociales, etc.) y su dotación con recursos e instrumentos suficientes.

5.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal llama a la participación el 10N (6 noviembre de 2020)

Como ya ha hecho en anteriores ocasiones, la Cumbre Social Estatal, formada por más de 120 organizaciones de muy diversos ámbitos, anima a la ciudadanía a participar en la próxima cita electoral. Las estadísticas demuestran que tras la crisis el crecimiento económico ha sido desigual y ha afectado en mayor medida a las personas más vulnerables.

La posibilidad de desaceleración y de una nueva crisis cuando la mayoría social no se ha recuperado de la anterior hace temer por los grupos más expuestos a los vaivenes de la economía, especialmente con un Estado de Bienestar debilitado por los recortes y reformas promovidas con la excusa de la crisis.

Es por ello que la Cumbre Social reclama que la recuperación los derechos sociales, de los servicios públicos y de las garantías recortadas sean compromisos que asuman los partidos políticos que concurren en las elecciones del próximo 10 de noviembre. Como así también el resto de propuestas que la Cumbre Social presentó en el Congreso de los Diputados en noviembre de 2018 y que persiguen:

- Un empleo de calidad y una sociedad libre de precariedad laboral

- Una sociedad libre de pobreza y exclusión social
- Unas pensiones dignas
- Un Estado Bienestar fuerte
- La redistribución de la riqueza y la justicia social
- La solidaridad en un mundo globalizado
- Una sociedad que garantice una vida digna
- Una sociedad que garantice la justicia y las libertades públicas
- Una sociedad diversa y libre de discriminación

La Cumbre Social Estatal llama a la ciudadanía a participar masivamente en los comicios y a demandar a los futuros gobernantes un compromiso real en la lucha contra la desigualdad y la pobreza y los pasos necesarios para la recuperación de los derechos recortados durante los últimos años.

6.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal exige al nuevo Gobierno un compromiso con la erradicación de la violencia de género (20 noviembre 2019)

A pesar de que España cuenta con normas pioneras en materia de igualdad, como la Ley Orgánica 1/2004 y el Pacto de Estado de 2017, queda mucho camino por recorrer.

Solo en lo que llevamos de año, ya han asesinado a tantas mujeres como en todo el año 2018, y además han aumentado considerablemente las denuncias por violencia de género, abusos, agresiones sexuales y violaciones.

El nuevo Gobierno tiene por delante una gran responsabilidad en estos temas, por lo que la Cumbre Social Estatal le exigirá que priorice en la agenda política compromisos efectivos, e inminentes en materias como:

- Seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de las medidas contenidas en la Ley Orgánica 1/2004 y en el Pacto de Estado de 2017, y dotarlas de los recursos necesarios.
- Modificar el Código Penal, eliminando la figura del abuso sexual y considerando violación toda agresión sexual sin consentimiento.
- Ratificación de los Convenios de la OIT 189, sobre el trabajo decente para los trabajadores y trabajadoras domésticas, y 190 sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo.

- Ampliación del concepto de violencia de género a todos los tipos de violencia contra las mujeres contenidos en el Convenio de Estambul, mediante las oportunas modificaciones normativas. Y cumplimiento de los compromisos adquiridos con la firma del convenio en prevención, atención integral, recursos, servicios, derechos económicos, etc., ampliados a todas las formas de violencia recogidas en el Convenio.
- Sensibilizar, concienciar y formar a la sociedad en su conjunto sobre la gravedad de la violencia de género y la necesidad de su erradicación.
- Garantizar la educación en igualdad entre hombres y mujeres.
- Mayor formación en igualdad, especialmente a los operadores jurídicos, para que la normativa incorpore correctamente la perspectiva de género.

La Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa en los actos que tendrán lugar con motivo del **25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, en numerosas ciudades, para luchar por el derecho a una vida libre de violencia machista.

En Madrid la manifestación comenzará a las 19:00 horas, con el recorrido desde el Paseo del Prado a la Puerta del Sol.

7.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal rechaza la Sentencia del Tribunal Constitucional que avala el despido por causas médicas (25 noviembre 2019)

El pasado 16 de octubre, una Sentencia del Tribunal Constitucional (STC), consideró acorde a nuestra constitución el artículo 52 d) del Estatuto de los Trabajadores que, tras la reforma laboral de 2012, prima la libertad de empresa sobre el derecho a la salud y al trabajo de las personas trabajadoras.

Dicho artículo establece como causa de extinción del contrato: "las faltas de asistencia al trabajo, aun justificadas pero intermitentes, que alcancen el 20% de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos siempre que el total de faltas de asistencia en los doce meses anteriores alcance el 5% de las jornadas hábiles, o el 25% en cuatro meses discontinuos dentro de un periodo de doce meses...".

La Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la ciudadanía a que participe activamente en los diferentes actos, concentraciones o asambleas que CCOO y UGT convocarán para **mostrar el rechazo a la Sentencia y reclamar la derogación de la reforma laboral**.

Las primeras concentraciones tendrán lugar el próximo día 27 de noviembre a las 12:00 horas en todas las capitales de provincia. En Madrid la cita será ante el Congreso de los Diputados, y en el resto de las Comunidades Autónomas, ante las delegaciones del Gobierno y Audiencias Provinciales.

8.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal apoya la movilización ciudadana de respuesta a la COP25 (4 diciembre 2019)

La Cumbre Social Estatal se suma a las iniciativas ciudadanas organizadas en torno al Movimiento de respuesta social a la COP25, que se celebra del día 2 al 13 de diciembre en Madrid.

La plataforma considera que la situación actual de emergencia climática requiere una respuesta organizada, y por ello se suma al manifiesto que:

- Denuncia la hipocresía de los Gobiernos que participan en la COP25 que se lucran con la crisis climática y la devastación ambiental y social.
- Condena la violación de derechos humanos en Chile, que supone un ataque a la democracia y a la justicia social.
- Apoya al pueblo chileno frente a la decisión de continuar con la celebración de la Cumbre de los Pueblos y de la Cumbre Social por la Acción Climática en Chile.
- Rechaza el modelo de producción y consumo injusto que afecta especialmente a los países más pobres.
- Demanda una transición justa económica, social y ambiental.

La Cumbre Social Estatal reclama una política climática que vaya acompañada de mayor igualdad, justicia y solidaridad, y llama a la ciudadanía a participar en la manifestación convocada en Madrid el 6 de diciembre a las 18:00 horas con el recorrido Atocha-Nuevos Ministerios.

9.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama unos PGE que permitan afrontar los retos económicos y sociales (14 enero 2020)

La Cumbre Social Estatal felicita al nuevo Gobierno y valora muy positivamente el desbloqueo político y el carácter progresista del nuevo ejecutivo.

La Cumbre Social Estatal reclama a los socios de la coalición -PSOE y Unidas Podemos- y a todos los grupos parlamentarios, que la recuperación de los derechos y libertades arrebatados con la excusa de la crisis sea una prioridad.

En noviembre de 2018, la Cumbre Social Estatal presentó en el Congreso de los Diputados su análisis de los diez años transcurridos entre 2008-2018, que deja ver cómo los retrocesos y recortes aumentaron la desigualdad y deterioraron la calidad de vida de las familias trabajadoras y la calidad de nuestra democracia.

Para revertir esta situación y afrontar los retos de futuro, la Cumbre Social Estatal considera necesario y urgente consensuar unos ambiciosos Presupuestos Generales del Estado para 2020, que permitan llevar a cabo:

- Políticas económicas de reparto de la riqueza.
- Derogación de las reformas laborales.
- Políticas a favor del empleo estable y de calidad.
- Mejora del Salario Mínimo.
- Políticas para garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a la juventud.
- Revalorización de las pensiones vinculándolas al IPC.
- Fortalecimiento del Estado de Bienestar y del sistema de protección social.
- Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación, y lucha contra la violencia machista.
- Reforma fiscal, y prevención y lucha contra el fraude fiscal.
- Políticas eficaces y eficientes de educación, sanidad, medioambiente, cooperación al desarrollo, cambio climático, I+D+i, cultura, deporte y protección de las personas consumidoras y usuarias.
- Desarrollo Rural y lucha contra la despoblación.

La Cumbre Social Estatal llama a los partidos políticos al diálogo, colaboración y cooperación para alcanzar resultados inmediatos y eficaces en favor de la mayoría social.

10.- REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN (10 de febrero de 2020)

Asistieron a la misma las siguientes organizaciones: ACPP, CEAPA, CJE, CCOO, FADSP y UGT

La reunión de la Comisión de Coordinación de la Cumbre Social Estatal celebrada en la sede de CCOO de la calle Fernandez de la Hoz nº 12 - 28010 de Madrid, se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1.- Análisis de la situación actual.

En el análisis de la situación actual se destacó la debilidad parlamentaria del nuevo Gobierno que tendrá que pactar continuamente para conseguir acuerdos. Esta nueva situación política, no obstante, se presenta como una oportunidad, puesto que el Gobierno de Coalición recoge entre sus compromisos gran parte de las reivindicaciones de la Cumbre Social Estatal.

Un marco que, lejos de relajarnos, debe animarnos a seguir movilizando y haciendo pedagogía para empujar al Gobierno a que cumpla esos compromisos. No son muy ambiciosos, pero, de llevarse a cabo, supondrían un avance importante y la materialización de muchas de las propuestas de la Cumbre Social Estatal recogidas en el documento de la Década Pérdida.

Por tanto, las motivaciones de las organizaciones para trabajar juntas a través de la CSE siguen plenamente vigentes. Los recortes señalados en el documento de la Década Perdida no han sido revertidos y la población aún sufre sus consecuencias.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, tanto el retraso en la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado hasta finales de verano, como el anuncio de elecciones autonómicas en País Vasco y Galicia para el 5 de abril, y sin fecha concreta en Cataluña, podrán tener consecuencias sobre la agenda política.

2.- Evaluación de la actividad realizada durante 2019.

La inestabilidad política ha marcado la baja actividad de la Cumbre durante el año 2019.

Sin embargo, se valoró el gran esfuerzo realizado con la elaboración de los documentos de Análisis y Propuestas para recuperar la década perdida, y se consideró que todavía tienen valor en la situación actual en la que pocas cosas han cambiado. Este debe ser el punto de partida para los trabajos futuros de la Cumbre, y tal es así, que se propone remitir las conclusiones al nuevo Gobierno.

3.- Propuestas de trabajo para 2020.

Se reconoció la necesidad de seguir trabajando conjuntamente todas las organizaciones de la Cumbre, canalizando las demandas e inquietudes sociales, recordando que los recortes no se han revertido todavía, denunciando que la "recuperación" no está llegando a todas las personas y reclamando participación en la definición de nuestro futuro como sociedad.

Hay que rentabilizar el documento ya elaborado, por lo que, partiendo del mismo, se identificarán temas importantes para desarrollar monográficos que nos permitan seguir profundizando en nuestras reivindicaciones.

4.- Varios.

En este punto, se valoró la necesidad de dar un empuje más activo a la Comisión de Coordinación, ya que se aprecia la ausencia reiterada de distintas organizaciones a las reuniones, y su no participación en los trabajos realizados.

Debido a que recae sobre la Comisión de Coordinación la mayor parte de la carga de trabajo que genera la Cumbre Social Estatal, necesitamos que las organizaciones que "voluntariamente" han manifestado su interés en participar en la Coordinación, se reafirmen en su compromiso de participación y asistencia.

Se acuerda remitir un correo a las organizaciones de la Comisión de Coordinación para solicitarles que se manifiesten sobre su voluntad de seguir formando parte de la misma. Asimismo, se propone establecer unos requisitos mínimos de participación, cuya definición se deja para posteriores reuniones.

No obstante, se deja abierta la posibilidad de participar en la Comisión de Coordinación en cualquier momento, o hacer incluso propuestas puntuales sobre temas de interés.

11.- CARTA A LAS ORGANIZACIONES DE LA CUMBRE DESDE CCOO Y UGT SOBRE LA INICIATIVA SINDICAL POR EL DERECHO A LA VIVIENDA (4 marzo 2020)

El pasado 2 de marzo CCOO y UGT presentamos en rueda de prensa la Iniciativa sindical por el derecho a la vivienda, cuyo texto os adjuntamos. Una batería de medidas que combinan actuaciones a corto plazo con otras de más largo alcance, con las que pretendemos transformar el actual mercado de la vivienda, situando esta última como un derecho y no como un bien sometido a la especulación.

Reclamamos valentía al gobierno para acometer los cambios legislativos necesarios para garantizar el acceso de toda la población a una vivienda digna. Cambios que deben ir acompañados de los recursos suficientes para poner en marcha un ambicioso plan de alquiler público y social que movilice viviendas vacías para atender de forma inmediata las necesidades habitacionales de la población, y permita consolidar un robusto parque público de vivienda en alquiler en el medio y largo plazo.

Esperamos que esta propuesta provoque el debate sobre un tema de vital importancia, un derecho que las administraciones públicas no están siendo capaces de garantizar a toda la población. Tras décadas de políticas erráticas en esta materia, creemos que es el momento de actuar con determinación.

12.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama políticas efectivas para la igualdad laboral entre mujeres y hombres y de lucha contra las violencias machistas (6 marzo 2020)

La Cumbre Social Estatal demanda al nuevo Gobierno la revisión de las políticas de austeridad implementadas con la excusa de la crisis, que han tenido como resultado el incremento de las desigualdades sociales y de género.

La primera y principal medida que debería adoptar el Gobierno, es la dotación de recursos humanos destinados a la lucha contra la violencia de género, la violencia sexual y a la persecución de la desigualdad retributiva en empresas y administraciones públicas.

Es necesario tomar medidas que combatan la desigualdad laboral que sufren las mujeres en el empleo, como la discriminación en el acceso a determinados sectores masculinizados, en la promoción y trayectoria laboral, en las condiciones laborales de contratación y en las tasas de actividad, de ocupación y de paro. En especial hay que combatir el uso abusivo y fraudulento de la contratación temporal y el empleo a tiempo parcial, que condenan a las mujeres a la precariedad y por tanto a la pobreza laboral, presente y futura. Hay que desarrollar el Real Decreto-ley 6/2019, de medidas urgentes para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la brecha de género en el salario alcanzó en 2017 el 21,92% en el cómputo total del año. Esta brecha no sólo tiene un impacto negativo en las condiciones laborales de las mujeres, sino que también afecta a sus futuras pensiones. Hay que aprobar una ley de igualdad salarial que establezca igual salario para un puesto de trabajo de igual valor.

Se deberían fomentar infraestructuras y servicios para evitar el abandono del empleo de las mujeres para dedicarse al cuidado, creando Escuelas Infantiles de 0 a 3 años, de carácter público, gratuito y de calidad, así como y centros de día públicos que aseguren los cuidados de las personas en situación de dependencia y discapacidad. Es urgente invertir en el sector

público de cuidados como un aspecto central para lograr la igualdad de género.

También hay que reforzar el sistema de protección de las víctimas de violencia machista y de sus hijos e hijas y ratificar los Convenios 189 sobre trabajo digno de las trabajadoras del hogar para lograr la equiparación total en derechos del sector del empleo del hogar y ratificar el Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

La Cumbre Social Estatal, formada por más de 120 organizaciones de muy diversos ámbitos, anima a la ciudadanía a participar activamente en los actos, movilizaciones y manifestaciones que tendrán lugar, con motivo del **8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres**, para reclamar políticas de igualdad salarial y lucha contra la violencia de género más efectivas.

13.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama al Gobierno una respuesta adecuada al Covid-19 (24 marzo de 2020)

Estamos viviendo en un estado de alarma, declarada ante una crisis sanitaria provocada por el Coronavirus (Covid 19) que ya está teniendo un importante impacto también en lo económico, laboral y social, que se agravará con el tiempo.

La Cumbre Social Estatal, integrada por más de 120 organizaciones de diversos ámbitos, agradece su labor a los trabajadores y trabajadoras del sector sanitario, de servicios sociales, cuerpos y fuerzas de seguridad, limpieza, transporte público, farmacia, producción, distribución y venta de productos de alimentación, y a todas aquellas personas trabajadoras que día a día atienden las necesidades a la ciudadanía.

La Cumbre Social Estatal reclama al Gobierno una respuesta adecuada a las circunstancias, actuando urgentemente para salvaguardar la salud de las personas, y poniendo en marcha medidas para mitigar el impacto económico y social de la crisis.

Pronto entraremos en una fase de recesión, y para la Cumbre Social Estatal sería un gran error que se adoptasen medidas de austeridad como se hizo durante la crisis de 2008. Por el contrario, hace falta una respuesta coordinada y global, que permita el rescate de las familias, de los trabajadores y las trabajadoras, de las empresas, y

en especial de las pymes, de los autónomos y, sobre todo, de los grupos sociales más vulnerables.

La situación actual ha puesto de manifiesto el valor de los servicios públicos y la necesidad de que el estado tenga capacidad de control y participación en los sectores estratégicos para la sociedad y la economía.

También ha quedado patente que los recortes y las privatizaciones han tenido consecuencias funestas sobre los servicios en los que ahora recae el principal peso de la crisis, como la sanidad, la investigación y la atención a personas mayores y dependientes.

La Cumbre Social Estatal insiste en su demanda de que se reviertan los recortes, que se apueste por los servicios públicos y que se tomen las medidas necesarias para que las personas trabajadoras y los colectivos más vulnerables no sufran las consecuencias de esta crisis.

14.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama un compromiso real contra el Cambio Climático (20 de abril de 2020)

La Cumbre Social Estatal reclama al Gobierno que se adopten medidas urgentes para evitar una crisis climática, fomentando un nuevo modelo económico basado en una transición justa y sostenible, social y medioambientalmente.

La situación excepcional de confinamiento a la que nos vemos abocados nos impide la celebración de manifestaciones y concentraciones en las calles, pero este no será un impedimento para recordar a la ciudadanía y a los responsables políticos las razones por las que debemos hacer frente de forma urgente al cambio climático.

Es por ello que la Cumbre Social Estatal llama a la ciudadanía a participar en el Día de Acción Global por el Clima el próximo 24 de abril con proyecciones de sombras en las fachadas y emisión de sonidos desde las ventanas y balcones de las casas a las 22:00 horas. Las acciones se grabarán y fotografiarán para difundirlas por redes sociales con los hashtags #VolvamosConJusticiaClimática y #AcciónGlobalPorElClima24A.

La Cumbre Social Estatal apoya el manifiesto promovido por las plataformas Alianza por el Clima, Fridays for Future y 2020 Rebelión por el Clima y anima a las cerca de 120 organizaciones que la componen a sumarse al mismo.

15.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal exige que se garantice la seguridad y la salud en el trabajo (24 abril 2020)

La sociedad española, como el resto del planeta, está inmersa en una crisis sanitaria sin precedentes, para la que no estaba preparada. La austeridad y los recortes que han caracterizado la crisis económica de 2008, y de la que todavía no nos hemos recuperado, han acentuado los efectos de la actual crisis.

La Cumbre Social Estatal, formada por más de 120 organizaciones, considera que ahora más que nunca es necesario garantizar la salud de la ciudadanía en general, pero especialmente la de los trabajadores y trabajadoras que se desplazan a sus puestos de trabajo y desarrollan su actividad, poniendo en riesgo su salud y su vida.

Esta pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de la sanidad y de los servicios sociales, pero también la debilidad del sistema de prevención de riesgos laborales en España y la ineficacia de los servicios de prevención. Es necesario actuar para modificar esto, intensificando la vigilancia de la seguridad y la salud laboral, y dotando de recursos económicos y humanos al Instituto Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

La Cumbre Social Estatal anima a la ciudadanía a manifestarse virtualmente y a través de las redes sociales, el próximo **28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo**, para reclamar la recuperación del Estado de Bienestar y que se garantice el empleo de calidad con mayor seguridad y salud de las personas trabajadoras.

16.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal ante el 1º de Mayo: que la crisis no la paguen los trabajadores y las trabajadoras (29 abril 2020)

La crisis sanitaria que ha provocado el coronavirus ha tenido grandes efectos en el empleo. El parón en la actividad ha tenido como consecuencia despidos y cientos de miles de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs), y lo peor puede estar por venir si no se toman las medidas adecuadas.

La Cumbre Social Estatal, formada por más de 120 organizaciones, cree que este 1º de Mayo debe servir para reconocer y reivindicar el papel de los trabajadores y trabajadoras de los servicios esenciales que, en muchos

casos, realizan su labor en condiciones precarias, que no se corresponden con la responsabilidad y el riesgo que asumen día a día.

En este mismo sentido, la Cumbre Social quiere poner el acento en el valor de los Servicios Públicos, imprescindibles para hacer efectivos derechos fundamentales de la ciudadanía como el derecho a la salud, a la educación, a la protección social, etc.

Si el país ha seguido funcionando ha sido gracias a los trabajadores y trabajadoras y al esfuerzo de toda la ciudadanía. Por ello, la estrategia de salida de la crisis debe centrarse en las personas, priorizando la recuperación del empleo de calidad y la inversión en los servicios públicos esenciales y en los sectores estratégicos.

La Cumbre Social Estatal reclama que se regule adecuadamente el mercado laboral para reducir la temporalidad y acabar con la precariedad, los bajos salarios y el despido fácil.

La Cumbre Social Estatal anima a la ciudadanía a participar en las diferentes acciones virtuales que se organizarán con motivo de la celebración del **1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo**.

17.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal valora positivamente la aprobación del IMV y reclama otras medidas para consolidar una red de protección social sólida (2 junio 2020)

Las personas vulnerables y en riesgo de exclusión social han visto y verán agravada su situación debido a la crisis sanitaria, económica, social y laboral provocada por el Coronavirus.

La Cumbre Social Estatal formada por más de 120 organizaciones, considera oportuna la aprobación del Real Decreto Ley 20/2020 del Ingreso Mínimo Vital (IMV), una nueva prestación no contributiva de la Seguridad Social.

El IMV alcanzará previsiblemente a 850.000 hogares, lo que supone cerca de 2,3 millones de personas, con especial incidencia en los que viven menores (30%), los monoparentales (16%), y los encabezados por una mujer (casi un 90%).

El IMV sin perjuicio de las ayudas que en materia de asistencia social puedan establecer las CC.AA. en el ejercicio de sus competencias, garantizará un nivel mínimo de renta que oscila, según el tipo de hogar, entre los 5.538 euros anuales (el equivalente a una pensión no contributiva fijada anualmente en la LPGE) y los 12.184 euros anuales.

Podrán ser beneficiarias de las prestaciones unipersonales las personas mayores de 23 años y menores de 65, así como las que, sin ese límite de edad formen parte de una unidad de convivencia que cumpla los requisitos para acceder a la prestación.

Se requerirá al menos un año ininterrumpido de residencia legal y efectiva en España.

También podrán ser beneficiarias las mujeres víctimas de violencia de género, trata y explotación sexual.

Será el INSS el que reconozca y controle la prestación económica. Las CCAA y las Entidades Locales podrán iniciar el expediente cuando suscriban convenio con el INSS y el expediente se tramitará y gestionará por el organismo en el que se haya iniciado dicho expediente.

La nueva prestación ha entrado en vigor el 1 de junio, y se podrá solicitar a partir del día 15 del mismo mes, aunque, para las solicitudes presentadas en los tres primeros meses, se concederá con efectos retroactivos a la fecha de entrada en vigor. Además, durante el primer mes de vigencia de la prestación, se actuará de oficio para que se abone a unos 100.000 hogares que cumplen los requisitos, sin que sea necesario que la soliciten.

Sin embargo, para la Cumbre Social Estatal, ante la situación de posible incremento de las cifras actuales de más de un millón de hogares con todos sus miembros en paro y 12 millones de personas en riesgo de pobreza, es necesario que el Gobierno dé cobertura a las personas que han quedado fuera del alcance de esta medida, y que también necesitan que se les garanticen unos ingresos mínimos. Para ello, resulta fundamental que se aumente el gasto social destinado a la creación de una red de protección social sólida o se apruebe la ILP sindical para una Prestación de Ingresos Mínimos, que CCOO y UGT presentaron hace cuatro años en el Congreso con el respaldo de más 700.0000 firmas.

18.- REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN (4 de junio de 2020)

Asistieron a la reunión las siguientes organizaciones: ACPP, ARI – PERU, CEAPA, CJE, CCOO y UGT

La reunión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1.- Valoración de la situación actual provocada por la Covid-19.

Venimos de una crisis de la que salimos con menos derechos, más desigualdad y una gran presión sobre los servicios públicos. Estamos a tiempo de evitar que se repita ese esquema y que el coste de la crisis

recaiga sobre las personas y familias más vulnerables. Por ello, es importante que se visualice a la sociedad unida en defensa de los derechos sociales, del empleo, de los servicios públicos, de la igualdad, de la inclusión, etc.

2.- Plan de trabajo en el proceso de vuelta a la nueva normalidad.

La Cumbre Social Estatal no puede permanecer impasible ante esta situación, sino que debe continuar con su carácter reivindicativo y de denuncia social, en el sentido al que se hacía referencia anteriormente.

La pandemia ha paralizado también la actividad habitual de la Cumbre Social Estatal, pero ya ha llegado el momento de reactivarse. Con un enfoque distinto al que tenía programado, porque la situación ha cambiado de forma radical, pero partiendo del trabajo ya realizado.

Así, y enlazando con los documentos de análisis y propuestas sobre una década perdida, presentados en el Congreso de los Diputados en noviembre de 2018, se acordó crear un grupo de trabajo compuesto inicialmente por las organizaciones asistentes a la reunión y abierto a aquellas que tengan ánimo e interés en participar activamente.

Este grupo se encargará de organizar un encuentro virtual abierto al público a finales de junio, como punto de debate para elaborar las propuestas de la Cumbre Social Estatal para una Reconstrucción económica y social justa, equitativa e inclusiva.

Finalmente se acordó convocar una nueva reunión virtual del Grupo de Trabajo el próximo jueves 11 de junio a las 16:00 horas, para terminar de perfilar la organización del encuentro.

19.- PRIMERA REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO DE TRABAJO (jueves 11 de junio de 2020)

Asistieron a la reunión las siguientes organizaciones: ARI – PERU, CJE, CCOO y UGT, con el objetivo de avanzar en la organización del Encuentro de la Cumbre Social Estatal.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1.- Se cerró el título y dos subtítulos.

Título: IMPACTO SOCIAL Y SALIDA DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS.

Subtítulos:



Por unas políticas públicas, justas, equitativas e inclusivas.



Para reforzar lo público, aumentar la equidad e incluir a todas las personas.

2.- Se cerró la presentación.

Se aprobó el borrador de presentación que se había remitido previamente a los miembros del Grupo.

3.- Se cerró la fecha y la hora.

El 25 de junio a las 17:00 horas.

4.- Se acordó trabajar en la elaboración de un breve párrafo para la cartelería de introducción/justificación de la jornada.

5.- Se valoró la necesidad urgente de contactar con las ponentes propuestas (Amaia Pérez Orozco y Eloísa del Pino), para contar con un margen para poder buscar nuevos ponentes en el caso de que alguna de ellas no pudiera participar, como Pablo Simón Cosano, politólogo y profesor en la Universidad Carlos III de Madrid.

6.- Finalmente, se acordó la celebración de una nueva reunión virtual del Grupo de Trabajo el próximo jueves 18 de junio a las 16:00 horas, fecha en la cual deberíamos tener todo cerrado para poder lanzar la convocatoria al día siguiente.

20.- SEGUNDA REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO DE TRABAJO (jueves 18 de junio de 2020)

Asistieron a la reunión las siguientes organizaciones: ACPP, CJE, CCOO y UGT, para avanzar en la organización del Encuentro de la Cumbre Social Estatal.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1.- Ponentes.

Todavía no se ha conseguido contactar con ningún ponente, por lo que se propone:

- Seguir insistiendo en contactar con Amaia Pérez Orozco y Eloísa del Pino.
- Intentar contactar también con Pablo Simón Cosano, politólogo y profesor en la Universidad Carlos III de Madrid.
- Seguir buscando nuevos nombres.

2.- Fecha.

Las dificultades que hemos tenido para poder cerrar los ponentes, nos obliga a barajar nuevas fechas, ya que es imposible realizar una difusión adecuada de la jornada con el tiempo disponible.

Se acordó terminar de cerrar la fecha del XXIV Plenario a través del grupo de wasap, proponiéndose como fechas posibles el 1 y el 9 de julio.

3.- Cartelería.

Está pendiente del cierre de la fecha, de los ponentes y de la plataforma que utilizaremos para su desarrollo.

6.- Convocatoria de nueva reunión.

Finalmente, se acordó la celebración de una nueva reunión virtual del Grupo de Trabajo el próximo jueves 25 de junio a las 16:00 horas, para analizar los avances.

Se acordó utilizar también el grupo de wasap como canal de comunicación de los temas que se vayan cerrando.

21.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social apoya los actos del 27-J por un pacto para la reconstrucción social de nuestro país (26 de junio de 2020)

La Cumbre Social Estatal apoya los actos y las movilizaciones convocadas para el sábado 27 de junio para reivindicar un pacto para la reconstrucción social de España.

Hay programadas concentraciones, manifestaciones y diversos actos en todo el Estado para reclamar una salida de la crisis que no deje a nadie atrás y rendir homenaje público a los trabajadores y trabajadoras de los servicios esenciales.

Los convocantes demandan que es necesario revertir los recortes sufridos en el Estado de Bienestar y fortalecer los servicios públicos y esenciales, sobre todo nuestro Sistema Sanitario, sociosanitario y de cuidados, así como poner las bases para construir un país más sostenible, productivamente fuerte y fiscalmente justo

En este sentido, la Cumbre Social anima a la ciudadanía a participar en los actos con protección, manteniendo la distancia de social y sin miedo para reivindicar una salida más justa y eficiente de la crisis y la consecución de un gran pacto que deje de lado la confrontación y el odio y trabaje desde la unidad y la concordia.